

REPUBLICA ARGENTINA



**Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur**

PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

XIII PERIODO LEGISLATIVO

AÑO 1996

REUNION Nro. 1

SESION INAUGURAL, 01 de Marzo de 1996

**Presidente: Miguel Angel CASTRO
Secretario Legislativo: Rubén Oscar HERRERA
Secretario Administrativo: Roberto Anibal FRATE**

Legisladores presentes:

ASTESANO , Luis Alberto	LINDL , Guillermo Jorge
BLANCO , Pablo Daniel	OYARZUN , Marcela
BOGADO , Juan Ricardo	PACHECO , Enrique Arnaldo
BUSTOS , Jorge Alberto	ROMANO , Juan Agustín
FEUILLADE , María del Carmen	ROMERO , Marcelo Juan
FIGUEROA , Ignacio Marcelo	SCIUTTO , Rubén Darío
GALLO , Daniel Oscar	VAZQUEZ , Abraham Orlando

Legisladores ausentes:

PEREZ AGUILAR, Juan

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, al primer día del mes de marzo del año mil novecientos noventa y seis, se reúnen los señores legisladores provinciales en el recinto del Poder Legislativo, siendo las 11:15 horas.

- I -

APERTURA DE LA SESION

Pte. (CASTRO): Señores legisladores, tengan muy buenos días.

Señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, señores ministros, señores intendentes, señores representantes de las Fuerzas Armadas, señores representantes o responsables de los entes descentralizados, invitados especiales, público en general: vamos a dar comienzo a este décimo tercer período de sesiones ordinarias y quinto período de sesiones ordinarias de esta Legislatura Provincial, donde el señor Gobernador va a dirigir el mensaje inaugural, como es costumbre habitual en todas las Legislaturas del país y en el Congreso Nacional. Vamos a invitar a la Comisión compuesta por tres representantes integrantes de cada uno de los tres bloques políticos que conforman esta Cámara, para recibir al señor Gobernador e invitarlo a ingresar al recinto.

La Comisión integrada por los Legisladores Figueroa, Blanco y Gallo se retiran del recinto a fin de invitar al señor Gobernador para que ingrese al mismo.

- Acto seguido, el señor Gobernador ingresa al recinto. (Aplausos).

- II -

IZAMIENTO DEL PABELLON NACIONAL

Pte. (CASTRO): A continuación, se procede a izar el Pabellón Nacional, invitando a tres representantes de los bloques políticos de esta Cámara a efectuarlo.

Puestos de pie autoridades invitadas, legisladores y público presente, se procede a izar el Pabellón Nacional. (Aplausos).

Pte. (CASTRO): Habiendo quórum legal, con catorce legisladores presentes y la ausencia momentánea del Legislador Pérez, que está siguiendo esta Sesión del lado de afuera del recinto de esta Legislatura, vamos a escuchar el discurso inaugural del señor Gobernador José Arturo Estabillo.

- III -

DISCURSO DEL SEÑOR GOBERNADOR

Sr. ESTABILLO: Señor Vicegobernador de la Provincia y Presidente de la Legislatura Provincial, señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia, señores legisladores provinciales, señores intendentes de las ciudades de Ushuaia y Río Grande y de la comuna de Tóluin, señores ministros, secretarios y subsecretarios del Poder Ejecutivo Provincial, señor Comandante del Area Naval Austral, señor Vicario Episcopal para la Tierra del Fuego, autoridades provinciales, autoridades de la Legislatura Provincial, autoridades del Poder Judicial Provincial, del Poder Judicial Federal, señores representantes de las Fuerzas Armadas, señores concejales, invitados especiales, señores secretarios de este Cuerpo, pueblo de la Provincia.

Concurro hoy a la apertura de este quinto período de sesiones ordinarias de la Legislatura Provincial en cumplimiento de lo prescripto por el artículo 135, inciso 7) de nuestra Constitución, pero también lo hago con el objeto de cumplir con un compromiso esencialmente republicano, y con la necesidad de compartir algunas reflexiones que puedan ayudarnos a superar la situación financiera más crítica de la corta vida de Tierra del Fuego como Provincia.

Estas palabras no pretenden exponer excusas, sino mostrar realidades, asumir responsabilidades y proponer acciones que constituyan necesariamente ejemplos de esfuerzo mancomunado y trabajo solidario.

Partiendo de la premisa indiscutible de que la República Argentina se encuentra atravesando una aguda crisis económico-financiera, puesta a diario de manifiesto por los distintos sectores de la comunidad nacional,

- 2 -

podemos convenir en que es muy difícil que Tierra del Fuego se mantenga ajena a esa realidad. Sostengo esto porque una parte muy importante de sus ingresos, casi el cincuenta por ciento, depende de la actividad económica general, y en particular, de la recaudación impositiva nacional, fuente de nuestros recursos por coparticipación. Además, la merma de recursos derivada de esta situación trae como consecuencia la recesión, y por lo tanto, la menor recaudación impositiva local. A esto debe sumarse la política de apertura de las importaciones llevada adelante por el Gobierno nacional, que ha producido en nuestra provincia una caída considerable de la ocupación de mano de obra en las industrias promocionadas por la Ley 19.640. Y si a todo esto agregamos que, debido a la desocupación creciente que se registra en nuestras provincias hermanas, muchos compatriotas siguen llegando año a año a Tierra del Fuego en busca de un futuro mejor, tenemos como resultado una ecuación de menores ingresos y mayor demanda muy difícil de superar sin el esfuerzo y el sacrificio de todos los sectores.

Esta situación es difícil de modificar totalmente desde la Provincia, ya que las causas que la generan están en su mayor parte fuera del alcance de las posibilidades económicas y de las competencias jurídico-políticas del Estado fueguino.

Sin embargo, y aunque no nos guste, esta es la realidad que tenemos y en la cual nos toca hoy gobernar. Realidad que no apareció de un día para otro, como he escuchado decir a algunos por estos días. En este mismo recinto, hace un año ya y bastante tiempo antes de las elecciones del 24 de septiembre, decíamos: "Los tiempos que se avecinan requerirán de nuestro temple y equilibrio. Cada sector social deberá comprometerse en una tarea que no será sencilla". Y agregábamos: "el crecimiento que avizoramos, desgraciadamente, no excluye el sacrificio, ...téngase presente entonces que estoy hablando de compartir el esfuerzo y que estamos en un proceso irreversible de sinceramiento social."

Puedo asegurar además que durante nuestra campaña electoral, repetidas veces alertamos sobre esta situación que íbamos a vivir y sobre las dificultades que tendríamos que atravesar todos los fueguinos, ganara quien ganara las elecciones. Nos critican porque dicen que mentimos en nuestra campaña política cuando asegurábamos que teníamos la provincia con mejor calidad de vida del país. ¿Acaso puede alguien dudar, aún en las actuales circunstancias, de que esto es realmente así?

No hace falta más que mirar las noticias del resto del país y comparar...

Pero sería deshonesto si no admitiera que nosotros también nos hemos equivocado en algunas decisiones. Nos equivocamos cuando presupuestamos, y gastamos ingresos que no estábamos seguros de obtener, como los de la privatización de Gas del Estado, o como el nivel de los recursos por coparticipación federal de impuestos. Nos equivocamos también cuando no impulsamos con la fuerza suficiente desde el inicio de nuestra gestión la reducción drástica de nuestros gastos de funcionamiento, integrados también por los haberes de los empleados de la Administración Pública. En este aspecto, recuerdo que en 1992 no sólo no redujimos los sueldos como ocurrió en nuestra vecina provincia de Santa Cruz, sino que nos hicimos cargo de una importante deuda salarial contraída por el gobierno del ex-Territorio con nuestra gente.

Hoy, en virtud de la crisis por la que atravesamos, podrá discutirse si nuestra política de distribución e inversión de recursos fue acertada o no. Lo que no podemos admitir es la duda acerca de los destinos y los fines de esos recursos, pues hoy las obras que realizamos con ellos pueden verse en toda la Provincia, y todos los que habitamos esta tierra disfrutamos, aún hoy, de los beneficios que esas inversiones acarrearán en materia de salud y educación, de vivienda, e incluso de standard de vida o de consumo. Nuestros empleados públicos, nuestros maestros, nuestros profesores, nuestros médicos son, aún en las actuales circunstancias, los mejores pagos del país. Y queremos que lo sigan siendo, porque se lo merecen.

Pero hoy las circunstancias antes mencionadas nos indican que no nos podemos permitir distribuir más de lo que tenemos y el esfuerzo lo estamos realizando entre todos.

Necesitamos modificar la situación, frenar nuestro ritmo de inversión, y transformar el Estado para hacerlo más eficiente. Debemos optimizar el gasto, priorizando lo urgente de entre lo importante, y dedicando una parte de nuestros ingresos a la inversión productiva, bajo la premisa de que no se gobierna sólo para el Estado sino para la sociedad en su conjunto.

Estamos regularizando los pagos a nuestros agentes y a nuestros proveedores, repartiendo los recursos que efectivamente tenemos de la forma más equitativa posible. En este sentido, el equilibrio financiero se presenta como un objetivo ineludible si es que queremos mantener el buen funcionamiento de los servicios públicos esenciales.

Esta Cámara se ha expresado con total responsabilidad cuando, luego de analizar detenidamente la situación, optó por dejar de lado conveniencias circunstanciales u objetivos personales, y sancionó la Ley de Transformación del Estado que este Poder Ejecutivo había impulsado. Esta ley es la herramienta fundamental para alcanzar el equilibrio fiscal y seguir creciendo. Por ello, agradezco una vez más a la Legislatura Provincial, en su propia casa, la honestidad intelectual puesta de manifiesto en circunstancias tan difíciles, en las que seguramente hubiera resultado más fácil dar la espalda.

Pero a pesar de todo, en el año que pasó pudimos alcanzar objetivos de suma importancia en las distintas áreas de gobierno, pese a las dificultades y las restricciones que mencionábamos anteriormente.

En el campo de la Salud, continuamos durante 1995 con el desarrollo de las políticas planteadas al asumir nuestro primer período de gobierno constitucional de Tierra del Fuego, profundizando aquellas medidas que nos

conducen a concretar las metas de una mejor y más amplia atención sanitaria para toda la población de la Provincia.

En este marco, nuestro programa Materno Infantil ha sido reconocido como un ejemplo a imitar por las demás provincias por el Consejo Federal de Salud, destacando además nuestro Programa de Inmunizaciones, que abarca en forma gratuita y permanente a toda la población, con el calendario de vacunas más completo de todas las jurisdicciones provinciales de nuestro país.

Estamos orgullosos de mantener el porcentaje más bajo de mortalidad infantil del país.

Ninguna contingencia financiera nos hará cambiar el concepto de privilegiar por sobre todo a nuestras madres e hijos.

Hemos inaugurado durante 1995 tres nuevos centros de salud, dos en Río Grande y uno en Ushuaia, con el objeto de continuar con la descentralización del sistema y mejorar la atención de nuestra gente. Hemos adjudicado también la construcción del nuevo hospital de Río Grande, reafirmando nuestra inquebrantable decisión de continuar con esta obra, que colmará sin dudas las necesidades de esa ciudad en materia de infraestructura hospitalaria hasta bien entrado el siglo que viene.

En el ámbito de la Acción Social, hemos desarrollado una amplia red de contención que nos permite, aún con dificultades, sobrellevar el proceso de reconversión económica, que todos sabemos, genera algunos efectos no deseados en este campo. En este aspecto, hemos asistido en forma directa, por medio de bolsas comunitarias, subsidios de distinta índole y programas de entrenamiento ocupacional, a aquellos sectores de nuestra sociedad que menos tienen y más necesitan de nuestra acción solidaria. Algunos teóricos de mágicas recetas económicas criticarán esta amplia red de contención llamándola peyorativamente asistencialista. Sí, es asistencialista, y estamos convencidos y orgullosos de poder llevarlo adelante, ya que si bien nuestra meta es la promoción comunitaria de mediano y largo plazo, los que necesitan nuestro apoyo hoy y ahora, saben que pueden contar con nosotros.

Otro de los aspectos destacados en esta área de Acción Social es el de haber inaugurado hogares de día para nuestros abuelos, donde reciben y dan amor, transmiten pautas culturales o sólo se regocijan con la compañía de sus pares.

Desde el Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia hemos llevado adelante una larga serie de actividades tendientes a mejorar y a defender la crítica situación laboral por la que atraviesan muchos trabajadores fueguinos, particularmente aquellos ligados a la industria promocionada que, como todos sabemos, atraviesa una crisis muy profunda.

Con ese objetivo, se lanzaron en 1995 los primeros planes de empleo provinciales, instrumentando además todos aquellos que fueron impulsados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación. Complementariamente, hemos promovido la reinserción laboral de desocupados en el sector privado, a través de una serie de estímulos a ese sector de nuestra economía.

Este año, a partir de lo estipulado por la Ley Provincial N° 278, implementaremos el Plan de Empleo Provincial, que tendrá como principales beneficiarios a dos de los sectores más castigados por la crisis económica, como son los desempleados y los jóvenes de nuestra Provincia.

En el ámbito laboral, hemos avanzado mucho también en la transferencia de competencias de la Nación a la Provincia en todo aquello que hace al ejercicio del poder de policía en materia de trabajo, que nos ha permitido fiscalizar el cumplimiento de las normas en cuestiones previsionales, de condiciones de trabajo y de seguridad e higiene, entre otras.

Para este año se ha previsto, además de redoblar los esfuerzos en las líneas de trabajo mencionadas, impulsar un ambicioso plan de capacitación y adiestramiento de las fuerzas policiales, tendiente a hacer más eficiente su diario accionar, que no tiene otro objetivo que el de velar por la seguridad de las personas y sus bienes.

En materia habitacional y a través de nuestro Instituto Provincial de Vivienda, se han ejecutado y se siguen ejecutando una gran cantidad de obras en beneficio de nuestra comunidad. Para este año, se piensa iniciar las obras de las treinta y dos viviendas en Ushuaia y cincuenta viviendas en Río Grande; la terminación del Gimnasio en Tóluin y las redes de infraestructura en Chacra IV, además de apoyar crediticiamente alrededor de trescientos proyectos de autoconstrucción de viviendas, tanto en Ushuaia como en Río Grande.

Además, se continuará en Ushuaia con la ejecución de la obra de la Biblioteca Popular Sarmiento; el Playón Polideportivo; una obra de ciento cuarenta y cuatro viviendas con su jardín de infantes y escuela primaria; otra obra de ciento sesenta viviendas con su unidad sanitaria y otro conjunto de noventa y seis viviendas con gimnasio. En Río Grande, seguiremos con la construcción de las treinta y dos viviendas en el barrio Aeropuerto, además de otras treinta y seis en Chacra II y las numerosas asistencias crediticias que se están otorgando para autoconstrucción de viviendas. Es válido destacar que hay más de cuatrocientos cuarenta proyectos de financiamiento para autoconstrucción en marcha en nuestras tres ciudades.

El arraigo y la satisfacción de la demanda habitacional en nuestra Provincia siguen siendo dos de nuestros principales objetivos de gobierno, y de a poco los estamos alcanzando. Desde 1992 y hasta la fecha, el incremento de los índices de recupero del I.P.V. demuestran la credibilidad en nuestra gestión y las ganas y el esfuerzo de nuestra gente por tener al día sus cuotas y alcanzar, por fin, su vivienda propia.

En materia de Obras Públicas, nuestra política está a la vista de todos y será disfrutada por todos durante un largo período de tiempo.

Además, 1995 será recordado por quienes habitamos este suelo fueguino desde hace un tiempo, como el año esperado de la concreción de las grandes obras de infraestructura para Tierra del Fuego: inauguramos el ansiado Aeropuerto Internacional de Ushuaia, licitamos la obra del Puerto de Río Grande y vemos como avanza día a día la pavimentación de la Ruta Nacional N° 3. Hemos puesto en marcha el proyecto HI.FU.S.A. para la destilación de nuestros propios combustibles, y se ha avanzado exitosamente en las gestiones para el desarrollo de proyectos petroquímicos y madereros.

En materia de Turismo, este año hemos consolidado a Ushuaia como puerta de entrada a la Antártida, obteniendo un crecimiento ostensible en el tráfico turístico, que constituyó el noventa por ciento del total mundial hacia el continente blanco. Esta circunstancia es producto de una agresiva política impulsada en la materia desde el Instituto Fueguino de Turismo a través de la oficina antártica, del mejoramiento en calidad y cantidad de los servicios portuarios que, año a año, posibilitan la operación de una mayor cantidad de buques y de la puesta en funcionamiento del Aeropuerto Internacional de Ushuaia, que ha permitido superar el serio obstáculo que significaba la limitación de plazas aéreas.

En el campo de la Educación, 1995 ha sido otro año más de crecimiento cuantitativo y cualitativo. A la infraestructura que hemos creado para dar una mayor y mejor educación a nuestros niños y jóvenes, la hemos acompañado con capacitación docente para nuestros maestros y profesores, con becas para nuestros alumnos y con una ampliación de la oferta educativa cuya importancia es digna de destacar. Hemos apoyado la formación laboral para nuestros jóvenes e instrumentado profesorado y carreras a distancia.

Hemos brindado el servicio de comedor escolar a más de dos mil ochocientos alumnos, todos los días hábiles escolares del año. Hemos brindado el servicio de copa de leche a más de dieciocho mil alumnos diariamente, reforzados con servicios de merienda. Ninguna provincia argentina ha puesto a la educación en el nivel de inversión en el área en que la hemos puesto nosotros en Tierra del Fuego, aun soportando niveles récord de crecimiento en la matrícula año a año.

Sin ir más lejos, hemos comenzado días pasados el ciclo lectivo primario y la semana que viene comienza el secundario, con un incremento del doce por ciento en la matrícula con respecto al ciclo lectivo 1995. Y seguiremos por esta senda, redoblando esfuerzos y optimizando recursos económicos y humanos, pero priorizando a la educación como lo hemos venido haciendo hasta ahora.

Todas estas acciones han podido ser ejecutadas gracias a una honesta administración de los recursos, más allá del déficit que hemos acumulado, que ha sido producto de nuestra confianza en la evolución de las condiciones económicas del país que, como todos sabemos, no fue acompañada por los datos que tenemos de la realidad.

Quizás faltó de nuestra parte una mayor previsión y un mayor grado de ahorro interno, pero ello no significa en absoluto que debamos arrepentirnos por lo realizado, que está a la vista, ha sido mucho y bueno. Esta acción, esta política que pusimos en marcha y a la que hago referencia, ha sido ejecutada y acompañada por la mayoría del pueblo fueguino, además de haber sido ratificada por el mismo en las últimas elecciones provinciales.

Hoy, es cierto, estamos sufriendo las consecuencias de aquella imprevisión, pero sobre todo, estamos sufriendo las consecuencias de una política económica nacional que exige a las economías provinciales cada vez más recursos para financiar sus propios desequilibrios y su propia falta de eficiencia, previsión y de ahorro.

He dicho antes que hemos cometido errores. Pero que quede claro: el déficit que hoy estamos intentando eliminar fue una decisión política de gastar más de lo que teníamos en la atención de las necesidades básicas de la población. Había que optar entre mantener un equilibrio financiero sin escuelas ni atención sanitaria suficiente, o mantener la inversión en estas áreas, aunque la recaudación prevista no se alcanzase. Y optamos por esto último, privilegiando el lugar en la escuela para cada uno de nuestros alumnos y la atención médica adecuada para cada uno de nuestros enfermos.

Hoy estamos pagando, entre todos, los costos de esta opción. Por eso pedimos el esfuerzo y el compromiso de todos los sectores de nuestra sociedad, ya que cada pueblo debe estar dispuesto a trabajar para conseguir y mantener sus logros.

Tierra del Fuego merece mantener su nivel de vida, la calidad de sus servicios, la esperanza de su futuro. Pero no podemos, hoy menos que nunca, esperar subvenciones o privilegios de parte del Estado, cuando en otros lugares de nuestro país la desocupación, el hambre y el analfabetismo son moneda corriente para una gran parte de sus habitantes.

Por eso, este segundo período constitucional requiere mucho más de cada uno de nosotros. Como he mencionado antes, el Poder Legislativo ha demostrado ya que está a la altura de las circunstancias, haciendo un valioso aporte inicial para superar la coyuntura. El Poder Judicial ha tomado ya también las medidas presupuestarias para acompañar este proceso de transformación.

Por su parte, el Poder Ejecutivo ha mostrado que está a la altura de las circunstancias, y ha puesto en marcha ya profundas modificaciones estructurales que han comenzado a dar sus frutos. En este sentido, debemos destacar que en el primer mes de aplicación de estas medidas hemos logrado frenar el proceso de acumulación de déficit y retomar el camino del equilibrio fiscal.

Mal que les pese a algunos sectores minoritarios que exponen ideologías obsoletas, fracasadas, que hablan en nombre de todos, que utilizan viejas frases rimbombantes, y que exigen derechos y más derechos olvidándose de sus deberes sin tener nada que mostrar, a aquellos que basan su vida y su razón de existir no en trabajar ellos sino en el trabajo de los demás, a los que viven de la crítica, les quiero recordar que el Pueblo fueguino se expresa a través de sus legítimos representantes en cada uno de los poderes del Estado, y que seguiremos gobernando por y para la gente, vuelvo a repetir, mal que les pese.

Todos los que nos sentimos dueños y con derechos en esta tierra, si somos de buena voluntad, sabemos que tenemos también obligaciones, responsabilidades. Que habrá épocas de bonanza y épocas duras. Que esta tierra nos ha dado mucho y que tiene derecho también a pedirnos un poco. Hoy tenemos que hacer un sacrificio para recomponernos y seguir creciendo.

Con estos fines estamos actuando, procurando que el esfuerzo y el sacrificio de cada uno no sea en vano. Para ello, ofrecemos compromiso ineludible, trabajo honesto y esfuerzo incondicionado. Propongo un diálogo abierto y fecundo, y pido la colaboración solidaria de todos.

Con estas palabras dejo inaugurado de esta manera el décimo tercer período de esta Legislatura y quinto período de sesiones ordinarias de la Legislatura Provincial. Muchas gracias. (Aplausos).

Pte. (CASTRO): Habiendo finalizado el mensaje del señor Gobernador, dejamos inaugurado el décimo tercer período de Sesiones Ordinarias. Les recuerdo a los señores legisladores que la próxima Sesión es el día 7 de marzo a las 09:30 horas; cierre de asuntos el día lunes 4 de marzo a las 17:00 horas y Labor Parlamentaria el mismo día a las 19:00 horas, según lo acordado por los integrantes de la Cámara.

- IV -

CIERRE DE LA SESION

Pte. (CASTRO): No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión.

Es la hora 11:55

Rubén Oscar HERRERA
Secretario

Miguel Angel CASTRO
Presidente

o o o o o 0 0 0 0 0 o o o o o

SUMARIO

	Página
I - APERTURA DE LA SESION	2
II - IZAMIENTO DEL PABELLON NACIONAL	2
III - DISCURSO DEL SEÑOR GOBERNADOR	2
IV - CIERRE DE LA SESION	6

o o o o o 0 0 0 0 0 o o o o o